

Ilustre Sociedad de Amigos del País, de esta
Ciudad.

José Palazon, de esta ciudad, guardador del dote
de la pertenencia de U. S. situado en el puerto de la
Cadena, con el debido respeto dice, que circundado los
días de cruidad, y encontrándose además de enfermo,
sin recursos, para cuidar y alimentarse en ellos, por
no poder ganar en jornal, por sus achaques actua-
les, y presión de guardar dicho dote, para q. no lo
tallen p. en otros años han querido cortar y aun
en algunos han cortado porche para los belenes
y demás, sin bastar la resistencia del q. dice, en
cuya atención

A U. S. — Suplico humildemente tenga la bondad de acordar se le entregue al que dice la cantidad q. abien
tengo, o al menos la q. fue el año p. para que con
ella pueda atender a tan urgentes necesidades. Pro-
ceda que espere recibir U.

Febrero 11. de Setiembre de 1853

José Palazon

1853
926